



## Comunicaciones académicas

### Fragatas, fragatas, fragatas...

*José M. Blanco Núñez*  
Academia de las Ciencias y las Artes Militares  
Sección de Historia Militar

1 de enero de 2026

Al desastre del «21 de octubre de 1805» sucedió la gloria inmensa del pequeño corso, 02 de diciembre, el día del sol de Austerlitz... El poder marítimo enfrentado al continental; al grito angustioso del Emperador clamando por ¡dinero, dinero y dinero! replicaba el almirante Nelson con su conocido ¡fragatas, fragatas, fragatas! Trafalgar sentenció la Europa soñada con capital en París, aunque Austerlitz y siguientes proporcionaron al Emperador ocho años de agonía.

¿Qué quería decir el grito de Nelson?: información, transmisión de órdenes, seguridad. ¿Qué fuerza tiene el enemigo? ¿Dónde está? ¿Hacia dónde se dirige? ¿Cómo le presentaré batalla? ¿Cuándo lo encontraré? ...

La campaña estratégica, llevada a cabo entre 1804 y 1805 por el almirante inglés, estuvo cuajada de errores, muchos de ellos provocados por la ausencia de noticias, las cuales debían proporcionarle las fragatas que, apostadas ante los puertos del enemigo (Tolón, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Rochefort y Brest), debían informarle a tiempo de las salidas, las concentraciones y los posibles destinos de las escuadras combinadas franco-españolas. Tantos cometidos y de tal importancia que siempre le parecieron pocas y, aunque optimizó su empleo, a veces le fallaron. De ahí su ida inútil a Egipto, su ausencia de contacto con el enemigo en las Antillas y su subida al norte cuando Villeneuve, tras lo del cabo Finisterre, se dirigía ya a Cádiz.



La fragata Bonifaz (F-111) entrando en las aguas de la ría de Ferrol el día 9 de septiembre de 2025. (Fotografía: Cortesía NAVANTIA)

Todas las escuelas de guerra naval del mundo han estudiado hasta la saciedad las aludidas campañas de Nelson, imaginando situaciones parecidas en las que intervendría el nuevo material disponible, nuevos vectores, nuevos alcances, mayores velocidades, mejoras logísticas... Son famosos los que publicó el almirante francés Castex en sus «Teorías Estratégicas», donde reproducía la campaña con datos corrientes de 1929.

El mundo marítimo actual continúa con constantes estratégicas que de tan repetidas suenan a hueco, pero ahí están, quieran o no lo quieran entender, el 90% del tráfico comercial mundial sigue realizándose por mar, y si nos fijamos solamente en el tráfico energético, petróleo y gas, de rabiosa actualidad al día de hoy, la proporción aumenta. Los riesgos ecológicos sufridos, como el del *Prestige*, no serán objeto de mi insistencia, pero ¿puede certificar alguien que el doble casco y demás medidas tomadas para la mejora de la seguridad, los eliminará para siempre?

Inglaterra y Francia mantienen en permanencia una fragata en el Canal de la Mancha para imponer disciplina en los concurridos pasillos de navegación de sus aguas. En Gibraltar, paso estrecho de la misma categoría estratégica, si no superior, del anterior, ya hay precedentes de derrotas patrulladas para la seguridad del tráfico mercante, quizás ese tipo de operaciones, por mor de la evolución de la

situación estratégica mundial, se conviertan en permanentes y España deberá jugar en ellas un papel primordial si no queremos ver nuestro prestigio por los suelos.

El tráfico de pasajeros que parecía muerto ha resucitado vía cruceros de placer, lo cual ha incrementado los riesgos, recuerden a Abbu Abas y sus actos terroristas en el *Achille Lauro*, por poner un ejemplo.

La pesca, en la que tanto destacamos, en su día, entre todas las naciones del mundo, nos ha llevado a caladeros muy alejados, en distintos océanos, y ha obligado al Estado a dotarse de medios marítimos importantes, buques hospitalares, patrulleros de largo radio de acción y otros que entran también en la clasificación de buques de acción marítima, pues no se trata solamente de patrullar sino de auxiliar, aprovisionar, curar, evacuar.... Algunos recordamos muy bien, con respecto a la importancia de este apartado, la importante crisis del fletán.

La marina científica e industrial también crece, el esfuerzo que hacemos para estar presentes en la Antártida, la constante labor hidro y oceanográfica, la posible defensa de yacimientos que puedan aparecer en nuestra ZEE o en aquellas concesiones que nos otorguen naciones amigas o aliadas, deben también ser tenidas en cuenta.

La marina deportiva también ha adquirido rango de importancia, basta contemplar el último medallero olímpico y el enorme número de puertos deportivos que se reparten por todo nuestro litoral y que suponen una fuente de divisas importante para nuestra economía.

He recordado brevemente todo lo anterior porque las naciones de intensa condición marítima, como la nuestra, están obligadas a una presencia activa, destacada y eficaz, en las aguas de su responsabilidad y en aquellas en las que sus alianzas o acuerdos comerciales se la imponen. Las naciones que no tienen costas, ni puertos, ahorran decisivamente en este capítulo, nosotros ni podemos ni debemos hacerlo. En el momento actual, están desplegadas unidades permanentemente en aguas de Somalia y en el Golfo de Guinea.

Entre la lista de intereses estratégicos establecidos en su día por el jefe de Estado Mayor de la Defensa, con la colaboración de los jefes de Estado Mayor de los tres Ejércitos, podrán comprobar el fuerte sabor salino de algunos de ellos:

- El mantenimiento de la paz y el equilibrio en el Mediterráneo
- El mantenimiento de la libertad de intercambios y comunicaciones
- La seguridad en el suministro de recursos básicos

A los que hay que añadir, claro está, los intereses derivados del lugar que ocupamos en la comunidad internacional, de nuestro sentido de la solidaridad, de nuestra necesaria contribución a la causa de la paz y de la libertad y a nuestras especiales relaciones con las naciones de nuestra comunidad histórica y cultural; véase lo hecho en Haití, por ejemplo, gracias a contar con buques eficaces de transporte y a la no menos eficaz Infantería de Marina.

El Tratado del Atlántico Norte dispone:

«Si un Estado miembro es objeto de una agresión armada en su territorio, los demás Estados miembros le deberán ayuda y asistencia con todos los medios a su alcance, de conformidad con el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Ello se entiende sin perjuicio del carácter específico de la política de seguridad y defensa de determinados Estados miembros (es decir los neutrales).

Los compromisos y la cooperación en este ámbito seguirán ajustándose a los compromisos adquiridos en el marco de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que seguirá siendo, para los Estados miembros que forman parte de la misma, el fundamento de su defensa colectiva y el organismo de ejecución de ésta.» (artículo I-41. 7)

La OTAN mantiene fuerzas navales permanentes a las que España contribuye con dos fragatas, y con un cazaminas para una de las dos fuerzas de Cazaminas (SNMCMG 1 Y 2), fuerzas estas últimas vitales a la hora de mantener los puertos abiertos caso de materializarse la amenaza de minas.

Por lo tanto, de la fuerza de fragatas que tengamos, dos estarán en permanencia al servicio de la OTAN, las demás velarán por los intereses nacionales teniendo en cuenta además que los periodos de mantenimiento, obras incidentales y normales, modernizaciones, etc., menguarán siempre, en números perfectamente conocidos por los técnicos, la flota disponible.

Para proteger a sus grupos de combate, bien al *Juan Carlos I*, bien a los grandes buques anfibios, dispondremos de las cinco magníficas fragatas, clase F-100, y de otras cinco nuevas de la clase F-110, que relevarán a las seis de la clase F- 80, diez buques de escolta que se nos antoja chico pues por lo menos debería contarse con una más y con diez buques de Acción Marítima.

Claro está que la Armada tiene otros dos objetivos a alcanzar que no son solamente de material, sino también de personal:

- Convertir la Armada, ya plenamente profesional, en una opción atractiva.

- Sostener el grado de operatividad exigible a la Armada.

Objetivos vitales para evitar otro Trafalgar donde sucumbió un buen, incluso excelente, material debido a dotaciones escasas, enfermas, forzadas, inexpertas y sin adiestramiento.

Otro objetivo lo constituye la racionalización y simplificación de las estructuras, que es un principio orgánico permanente y que responde a la adecuación de las estructuras de la Armada y a la necesaria conjunción en los organismos del Estado Mayor de la Defensa.

Llegados a este punto conviene recordar que las marinas europeas van abandonando poco a poco el viejo concepto de «equilibradas», es decir aquellas que se constituían para contar con algo «de todo», fuerzas de superficie, submarinas, aéreas.... Hoy se pretende contar con lo que sea necesario para cumplir la misión que cada una tiene, para poder constituir grupos de combate «ad hoc», fuerzas anfibias operativas que proyecten el poder naval sobre tierra, fuerzas disuasorias que obliguen a respetar a los demás los intereses de nuestra nación, en fin, fuerzas de acción marítima que hagan posible nuestra presencia en donde sea necesaria. A todo esto, conviene añadir que el poder naval de una nación es un conjunto de buques y de bases, por lo tanto, todos los esfuerzos en la modernización de lo que flota suele pasar por uno previo de adecuación de arsenales, escuelas y depósitos, tanto de munición, vulgo polvorines, como de subsistencias y material.

Los intereses estratégicos que aludimos más arriba, parte esencial de los intereses nacionales de seguridad, obligan a nuestra nación, si quiere mantenerse en el lugar que con tanto esfuerzo ha alcanzado, a mantener unas modernas y sólidas Fuerzas Armadas y, en lo que se refiere a la Armada, a dotarla con el material imprescindible para cumplir su misión que no es otra que la de alcanzar los objetivos marítimos de la Nación que se derivan de dichos intereses estratégicos. Nosotros damos la bienvenida a la fragata *Bonifaz*, primera de la serie F-110 recién botada en Ferrol, y seguiremos gritando, como lo hacía Nelson, ¡fragatas, fragatas, fragatas! Y nuestros compatriotas tienen que saber, entender y comprender por qué gritamos. ■

**Nota:** Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2026